



Escuela del Aire

Aspirantes para Tripulantes de Cabina y Tráfico Aéreo

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CEATE S.A CENTRO EDUCATIVO AERONAUTICO TERRESTRE ECUADOR CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los 18 días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 11:55HOO, en las oficinas de la Empresa ubicadas en la Ciudadela Kennedy Norte, Avenida Luis Orrantía y Nahím Isaías, Mz. 270, Solar 4, Edificio las Pirámides, Segundo Piso, previa convocatoria se llevó a cabo la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estando presente los Accionistas: Sra. Adriana Karina Llanes Rodríguez por sus propios derechos y como propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y, Sra. Silvia María Texeira Albuja, por sus propios derechos y como propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; por lo que la presente Junta se encuentra representada por la totalidad del capital social el cual a la fecha es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA(USD 800,00).

En consecuencia, deciden unánimemente, instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con el Estatuto Social y Ley de Compañías, así como también resuelven tratar el siguiente punto del orden del día:

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de las operaciones del ejercicio económico 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Empresa por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.
- 4.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.
- 5.- Nombramiento y designación del Comisario de la Empresa para el ejercicio económico 2020 y fijación de retribución económica.

De conformidad con el Estatuto Social, preside la Junta la señora Silvia Texeira Albuja en representación de la Sra. Edith Albuja Espinoza, autorizada mediante carta poder por la presidenta titular y actúa como Secretario el señor Iván Sánchez Caycho por ser el Gerente General de la Empresa, quien da lectura formal a la convocatoria realizada y verifica la asistencia de los accionistas que representa el 100% de las acciones emitidas.

Una vez verificado el quórum de instalación, se pasa a tratar EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA .- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL ACERCA DE LAS OPERACIONES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la Empresa señor Iván Sánchez Caycho quien procede a dar lectura íntegra a su informe anual, enfatizando que se ha cumplido sustancialmente con los objetivos propuestos para el 2019, principalmente por el incremento de los ingresos operacionales en relación con el 2018 en un 13%, considerando los mismos precios del periodo anterior tanto para matrículas como para las pensiones mensuales.

Una vez leído el informe, se somete a consideración de la Junta, señalando que está dispuesto a absolver cualquier pregunta relacionada con el referido informe.

A continuación los accionistas proceden a resolver sobre el informe del Gerente General.

RESOLUCIÓN JGA-01-2019

Los accionistas asistentes a la Junta deciden aprobar por unanimidad el informe leído por el Gerente General, mostrando de esta forma su conformidad con el contenido de este informe puesto en sus conocimientos.

A continuación se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- sobre CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

De acuerdo con disposiciones de la Junta General de Accionistas, el Comisario contratado para los servicios de revisión de los estados financieros y otras disposiciones legales y reglamentarias del 2019, fue el CPA. Armando Briones Mendoza quien como parte de su revisión, emitió el correspondiente informe, el mismo que se procede a su lectura. Una vez leído el referido informe los accionistas presentes en esta Junta toman la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN JGA-02-2019

La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar sin ninguna objeción el referido informe.

A continuación se procede a conocer y resolver el TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.



Escuela del Aire

Aspirantes para Tripulantes de Cabina y Tráfico Aéreo

Al 31 de diciembre del 2019, los activos de la Empresa representan USD 210.538,31, los pasivos USD 116.363,50 y el patrimonio de los accionistas USD 94.174,81. Los ingresos operacionales ascendieron a USD 848.431,67, mientras que los gastos de operación ascendieron a USD 834.692,85 resultando una utilidad operacional después del 15% de participación de los trabajadores en las utilidades e impuestos a la renta de USD 13.738,82.

RESOLUCIÓN JGA-03-2019

La Junta General de Accionistas muestra su conformidad con el informe presentado por el Gerente General de la Empresa y aprueba por unanimidad los estados financieros del periodo 2019.

A continuación se procede a tratar el CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-
RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2019.

Toma la palabra el Gerente General señor Iván Sánchez informando que en el 2019, la Empresa obtuvo una ganancia de USD 13.738,82 (no se deduce la reserva legal porque ya completó el 50% del capital), la misma que se propone se acumule a las utilidades retenidas.

RESOLUCIÓN JGA-04-2019

La Junta General de Accionistas muestra su conformidad con la propuesta presentada por el Gerente General de la Empresa y aprueba por unanimidad el destino de las utilidades.

A continuación se procede a tratar el QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-
NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA EMPRESA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020 Y FIJACIÓN DE RETRIBUCIÓN ECONOMICA.

La Presidente solicita a la Gerencia General pronunciarse sobre contratación del Comisario que revisará los estados financieros para el ejercicio económico 2020 por lo que se toma la siguiente resolución:

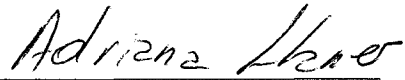
RESOLUCIÓN JGA-05-2019

La Junta General de Accionistas de CEATE S.A., por unanimidad resuelve ratificar la contratación de los servicios del Comisario para la revisión de los estados financieros para el ejercicio económico 2020 al CPA. Armando Briones Mendoza., dejando en libertad de la Gerencia General de la Empresa para que se ponga de acuerdo con los honorarios profesionales.

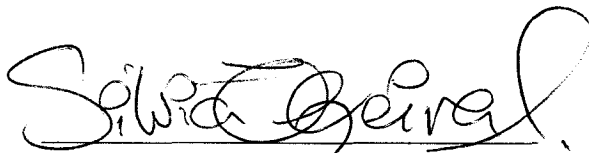
Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se hace un receso para la elaboración del Acta, una vez efectuada proceden a firmar todos los asistentes a la 15:15Hoo.



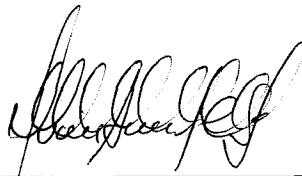
Silvia Texeira Albuja
Accionista



Adriana Llanes Rodriguez
Accionista



P/ Edith Albuja Espinoza
Silvia Texeira Albuja, delegada y en
representación de la señora Presidente



Iván Sánchez Caycho
Gerente General-Secretario